



ESCUELA RENÉ LOUVEL BERT

“Con esfuerzo y amor, construimos un mundo mejor”



Avenida Collao 1165 (frente a UBB). Concepción – Fono 412858352 -www.renelouvel.com – renelouvel@andaliensur.cl

Concepción, 23 de enero de 2025

CIRCULAR 01/2025

CONTENIDOS

1. Régimen y calendario escolar 2025
2. Horario de clases
3. Vías de comunicación Familia-Colegio en tiempo de vacaciones.
4. Presentación personal y uniforme escolar

Estimados padres y apoderados:

Junto con expresarles nuestro afectuoso saludo y esperando que sus hijos e hijas estén disfrutando sus vacaciones, les compartimos algunas informaciones del año escolar 2025:

1.- RÉGIMEN Y CALENDARIO ESCOLAR 2025

El régimen del trabajo escolar es semestral.

Algunas fechas relevantes del calendario escolar 2025 son:

Inicio de clases del primer semestre	: Miércoles 03 de marzo de 2025
Reencuentro de la comunidad educativa	: Miércoles 03 al viernes 05 de marzo de 2025
Término del primer semestre	: Martes 17 de junio de 2025
Receso (Vacaciones) de invierno	: Lunes 23 de junio al viernes 04 de julio/2025
Inicio de clases del segundo semestre	: Lunes 07 de julio de 2025
Término de clases del segundo semestre	: Viernes 05 de diciembre de 2025

2.- HORARIO DE CLASES

Durante el año lectivo 2025 las clases de pre-kínder a 8° básico serán en los siguientes horarios:

Lunes a jueves: de 08:15 a 15:30 Hrs. y viernes: de 08:15 a 13:15 Hrs.

Los talleres extraescolares comenzarán de abril hasta noviembre de 15:30 a 17:00 Hrs.

3.- VÍAS DE COMUNICACIÓN FAMILIA-COLEGIO EN TIEMPO DE VACACIONES

Nuestro colegio iniciará sus labores habituales el lunes 24 de febrero.

Desde la Escuela entregaremos información vía página web (www.renelouvel.cl), en donde, por ejemplo, podrá encontrar las Listas de Útiles 2025 de todos los cursos.

De necesitar comunicarse con nosotros, podrán escribirnos a renelouvel@andaliensur.cl.

4.- PRESENTACIÓN PERSONAL Y UNIFORME ESCOLAR

Será requisito el uso del uniforme escolar y el cumplimiento de las normas de aseo y presentación personal establecidas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).

Los invitamos a revisar nuestra página web, donde encontrarán mayor información y descripción.

Fraternalmente,



Rodrigo Sepúlveda Garrido
Director